

ACTA DE INEXISTENCIA
“RENDICIÓN DE CUENTAS:
Mayo, junio y julio de 2022”

En la ciudad de San Salvador, a las dieciseis horas con cuarenta minutos del día ocho de agosto de dos mil veintidos. La infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con base al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

I. Que de conformidad al artículo 1.19 *Participación ciudadana y rendición de cuentas*. del *Lineamiento No. 2 para la Publicación de Información Oficiosa*, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en el que se establece que los entes obligados deberán publicar todas las acciones, instancias o mecanismos implementados por el respectivo ente obligado que tengan por finalidad conocer la opinión de la sociedad civil respecto de un tema de su interés, en un procedimiento de toma de decisiones, plasmados en un informe correspondiente a cada actividad,.

II. Al respecto, se hace del conocimiento que, **durante el período de los meses de mayo, junio y julio de 2022, no se han realizado actividades, eventos o cualquier otro mecanismos referente a Evento de Rendición de Cuentas debido a la coyuntura de resguardo y distanciamiento social para evitar y prevenir la propagación del COVID-19, la institución esta trabajando en nuevos mecanismos a implementar.**

III. Y para los efectos correspondientes, se informa dicha circunstancia; no habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

Licda. Isis Acosta Flores
OFICIAL DE INFORMACIÓN